

Cooperativa de Vivienda Las Cabañas R.L.

Columna de la Gerencia

Contenido:

Columna de la Gerencia	1
Espacio Oficial: Resultados de las Asambleas #99 y #100	2
Sentido Pésame	3
Reducción del Impacto Negativo de los gatos domésticos	3
¡Vuelve el Festivarte!	4
Feliz Cumpleaños	4

Medidas de seguridad

Estamos comenzando la época más caliente del año y además, se está presentando una temporada de fuertes vientos, estas dos variables han provocado muchos incendios e incluso una quema importante en el costado sur de nuestra cooperativa, por fuera de la malla.

Gracias a que los guardas se percataron del incidente, nuestros trabajadores lograron controlar el fuego mientras se presentaron los bomberos, sin daños que lamentar. Según indicaron, el fuego fue ocasionado.

Sin embargo, se debe actuar en dos frentes. Las Cabañas está realizando una limpia de toda la maleza enredada en la malla perimetral y el alambre navaja pero, además, hacemos un llamado a los asociados que tienen casas colindando con las calles que tengan mangueras largas conectadas en alguna toma de agua externa de sus hogares, en caso de que algún antisocial provoque una quema en la zona aledaña poder actuar mientras llega el apoyo de los bomberos.

Nosotros somos parte de la Alianza para Ríos y Cuencas y se está trabajando en una red de apoyo para evitar incendios a nivel nacional y los daños a la biodiversidad que conllevan. Por esta razón, se nos solicita ser también parte de las brigadas forestales y reportar de inmediato ante el 911 cualquier indicio de incendio dentro o fuera de nuestra comunidad. No podemos ser indiferentes a estas situaciones!

Refuerzo de seguridad



A raíz de la limpieza de las enredaderas en la malla y el alambre navaja, aparecieron varios sectores herrumbrados y con el alambre caído, sostenido en algunos puntos únicamente por la maraña

de plantas, por lo que se procedió de inmediato a la sustitución y refuerzo del mismo, ya que es un asunto de seguridad.

Finalmente, se están podando algunas ramas de árboles en la periferia que pueden facilitar el acceso de delincuentes a nuestra propiedad.



Resultados de las Asambleas Generales del sábado 26 de febrero

En nombre de la Cooperativa Las Cabañas se agradece a todos los participantes, principalmente a los que lo hicieron en forma presencial, por sus valiosos aportes en la discusión y toma de decisiones, pero también los que hicieron el esfuerzo por hacerse representar.

Asamblea General #99

Quedaron aprobadas por unanimidad las dos reformas al Estatuto (en rojo lo aprobado):

ARTICULO 5 PERIODO FISCAL. *El ejercicio económico de la Cooperativa será con término al treinta y uno de diciembre de cada año.*

ARTICULO 49 ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. *La Asamblea Ordinaria deberá reunirse en el mes de febrero de cada año, para conocer de la orden del día, según lo establecido en el Artículo 35 de los Estatutos .*

Asamblea General #100

Se logró cumplir con el Orden del Día a pesar de lo extensa de la agenda. Los principales acuerdos logrados son los siguientes:

- Quedó ratificada la cuota de mantenimiento ¢90,000 al mes por asociado.
- Se acordó invertir el excedente 2021 generado por el pago de cuotas del uso diferenciado de las instalaciones de ¢2,751,500 en mejora de senderos.
- Se comunicó oficialmente que por ser cooperativa no se pagarán impuestos de bienes inmuebles por las zonas comunales ni las casas de cada uno de los asociados, por lo que:
 - En la facturación del mes de marzo ya no encontrarán el rubro por el pago de impuestos de bienes inmuebles.
 - Los ¢6,456,898, correspondientes a las áreas comunales, se capitalizarán para proyectos de inversión.
- Se acordó realizar una Auditoría Externa al cierre del período económico actual (desde el 2008 no se realiza).
- Se acordó una política interna para la siembra y mantenimiento del bambú tipo *Phyllostachys aurea* (el bambú de tallo delgadito) con el fin de controlar esta especie por ser muy invasiva.
- Se autorizó una prórroga al asociado candidato a expulsión y concretar un arreglo de pago que debe cumplir a cabalidad.

En los próximos días se les enviarán las actas oficiales de las asambleas con el detalle de los acuerdos.

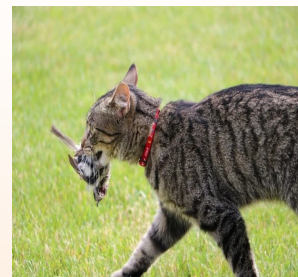
Sentido pésame

A nuestra asociada Lucía Antezana Rimassa por el fallecimiento de su amada hija **Paula Rodríguez Antezana**. Extendemos nuestras condolencias a su tía Paula Antezana Rimassa, también asociada, a su hermana gemela, Andrea, a su esposo, hijita y demás familiares. Siempre la tendremos en nuestros corazones.



Reducción del impacto de negativo de gatos domésticos

Micael Junkov. Casa #10.



Tomado de:

Dependiendo del contexto cultural, social y ecológico en el que viven los animales domésticos de gatos y perros, ellos son percibidos como mascotas, plagas o controladores de plagas (y - para perros - de ladrones), lo que resulta en intensos debates sociales sobre su manejo. Éste también es el caso en nuestra comunidad Las Cabañas.

A continuación se reportan los resultados de un estudio reciente sobre gatos domésticos, y - francamente - son los que hemos visto sueltos en Coopecabañas mucho más frecuentemente que los perros. No obstante, es importante establecer que los perros sueltos (además de hacer ruido cuando ladran) también amenazan significativamente la vida silvestre, incluyendo las especies en peligro de extinción. Los gatos domésticos en libertad (*Felis catus*) afectan la biodiversidad a través de la depredación, la perturbación, la competencia, las enfermedades y la hibridación. [El conocimiento científico sobre estos impactos ha aumentado recientemente.](#)

El estudio referido abajo establece dos simples medidas que los dueños podrían tomar para *reducir* el impacto negativo de sus gatos en el área de Las Cabañas.

Aquí, el artículo traducido - he agregado un par de sugerencias en paréntesis cuadrados [].

Cómo Evitar [en realidad Reducir] que tu Gato cace Vida Silvestre

Un nuevo estudio reportado en firepaw.org

15 de febrero de 2021

Temas [del artículo científico]: Gatos, Animales domésticos, Depredación, Manejo, Nutrición, Vida Silvestre, *Felis catus*, Bienestar, Juego, Protección de la vida silvestre

Los resultados de un nuevo estudio revelan la solución a un problema que muchos dueños de gatos tienen: ¿Cómo evitar que los gatos cacen aves y otros animales salvajes durante su tiempo al aire libre? Los resultados del estudio demostraron que hay dos cosas que los dueños de gatos pueden hacer para reducir la cantidad de caza que realizan los gatos domésticos: (1) jugar con ellos diariamente y (2) alimentarlos con un alimento rico en carne.

Resumen del estudio

El estudio, basado en un ensayo de 12 semanas de 355 gatos en 219 hogares en el suroeste de Inglaterra, examinó el efecto de los dispositivos existentes utilizados para limitar la caza de gatos.

Las coloridas cubiertas de collar "Birdsbesafe" redujeron el número de aves capturadas y traídas a casa en un 42%, pero no tuvieron ningún efecto en la caza de mamíferos.

Las campanas de gato no tuvieron un efecto general discernible

Las principales conclusiones del estudio

Los investigadores encontraron que la introducción de un alimento comercial premium donde las proteínas provenían de la carne redujo el número de animales de presa que los gatos traían a casa en un 36%, y también que de cinco a diez minutos de juego diario con un propietario resultó en una reducción del 25%. Los hallazgos también son una gran ventaja para las aves.

Referencia a la revista científica:

Martina Cecchetti, Sarah L. Crowley, Cecily E.D. Goodwin, Robbie A. McDonald. **Provision of High Meat Content Food and Object Play Reduce Predation of Wild Animals by Domestic Cats *Felis catus*.** Current Biology, 2021; DOI: [10.1016/j.cub.2020.12.044](https://doi.org/10.1016/j.cub.2020.12.044)

Festivarte 2022

Después de nuestra noche Argentina (Festival 2020), con la superación de la pandemia del covid19, este año celebraremos nuestro Festivarte 2022. Se presentarán excelentes músicos, bailarines, contaremos con una exhibición de pinturas, esculturas, artesanías, libros y demás.

Podremos disfrutar de esta diversidad de actividades para niños y adultos compartiendo con nuestros familiares, amigos y vecinos, disfrutando e integrándonos como comunidad.



La actividad comienza a las 12 mediodía en punto y terminará con un show de fuego a las 6 de la tarde, así que esperamos que puedan acompañarnos durante toda la actividad.

Como siempre les pedimos la colaboración de traer 3 invitados por asociado, los cuales será cobrados en el mes de marzo.

Este año el Festivarte 2022 se dedica a la memoria de dos miembros de la comunidad muy queridas: la asociada **Ana Virginia González Fonseca**, quien fue una entusiasta participante del Festival con sus aportes y participación y de la joven **Paula Rodríguez Antezana**, hija de nuestra asociada Lucía, quien en múltiples ocasiones nos deleitó, junto con su hermana gemela Andrea, de sus bellísimos shows de acrobacias y telas.

La memoria de ambas permanece en nosotros y nos evoca a momentos compartidos muy especiales, que guardamos en nuestro corazón.

Feliz cumpleaños

Muchas felicidades a Ligia Fernández, Rossana Del Valle, Fabián González y Matías Holtzman.

